

1911

Nombramiento, Agente de propaganda
agrícola y varios oficios.

Ensenada

SECRETARÍA
DE
FOMENTO, COLONIZACIÓN É INDUSTRIA

DIRECCION GENERAL

AGRICULTURA

—
DEPARTAMENTO
DE
ECONOMIA RURAL Y ESTADISTICA AGRICOLA
Y PECUARIA

La Administración General de Correos, con fecha 13 de Julio de 1893 dirigió á las administraciones subalternas del ramo, la circular siguiente:

“Administración General de Correos.—México.—Sección 2ª—Circular número 2.—La Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, en oficio número 285, fecha 11 de Julio, dice: “Para evitar la repetición de órdenes en cada caso en que solicita la Secretaría de Fomento exención del pago de porte en la correspondencia que le dirigen los Agentes de Agricultura y otros, dependientes de la misma Secretaría, recomiendo á Ud. se sirva comunicar por circular á todas las oficinas de correos de la República, previniéndoles que en lo sucesivo deben admitir para su transmisión con timbre oficial, toda la correspondencia que depositen los Agentes de la expresada Secretaría, dirigida á la misma, bastando para acreditarlos como tales Agentes el nombramiento expedido por la repetida Secretaría de Fomento.”—Trasládolo á Ud. para su conocimiento y efectos, recomendándole que en cada caso exija el nombramiento de los Agentes.”

Y la inserto á Ud. para que penetrado de ella la tenga presente, á fin de allanar en cualquier caso las dificultades que pudieran presentarse en el desempeño de su comisión.

México, Abril 20 de 1911.

El Director General,
Lauro Ciadas.

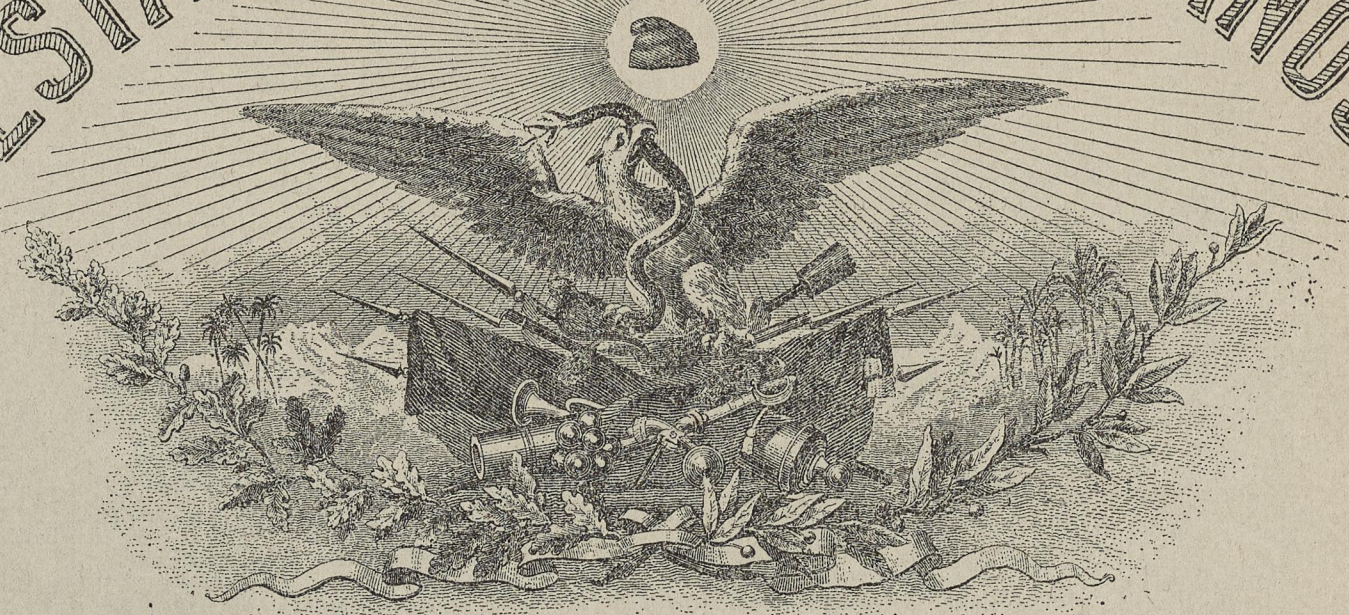
Al Agente de Información y Propaganda Agrícola en *la Sección de Ensenada*

M. L. L. Castro.

Baja California

St. Watey.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



Atendiendo á la buena voluntad y desinterés en Ud. reconocidos, para coadyuvar al desarrollo de la riqueza pública, y teniendo en cuenta los conocimientos especiales que Ud. posee en el ramo de la Agricultura, el Presidente de la República, en cumplimiento del artículo 52 de la Ley de 21 de Diciembre de 1909, ha tenido á bien acordar se expida este título honorífico que acredite á Ud. como Agente de Información y Propaganda Agrícola y que al mismo tiempo sirva á Ud. como constancia del patriotismo de que ha dado pruebas, al ofrecer á la Nación los gratuitos servicios que va Ud. á prestarle.

México, 22 de Mayo de 1911.

P. A. d. I. I.

El Subsecretario

J. Villarejo

Al Sr. Cruz L. Castro

Agente Suplente de Información y Propaganda Agrícola,
acreditado en la Sección de Ensenada - Dto. Norte - Baja California.

Tómese razón.

México, 22 de Mayo de 1911.

El Director General.

Fausto Piadas

Se tomó razón a fojas 30 del libro respectivo.

México, 22 de Mayo de 1911.

El Sub-Director

J. Estrada

DIRECCION GENERAL
DE
AGRICULTURA

DEPARTAMENTO
DE
ECONOMÍA Y ESTADÍSTICA AGRÍCOLA



DIRECCION GENERAL
DE
AGRICULTURA.

DEPARTAMENTO
DE
ECONOMIA Y ESTADISTICA AGRICOLA

Un anexo.

Número 5161

Con la presente tengo la honra de enviar á Ud., suscrita por el Señor Secretario de Fomento, el diploma que lo acredita como Agente de Información y Propaganda Agrícola, dependiente de esta Dirección, cargo que se le confiere á propuesta del Señor Gobernador del Estado.

Por acuerdo del expresado Señor Secretario, le manifiesto que espera el mismo se servirá Ud. aceptar dicho nombramiento honorífico, en el concepto de que en el desempeño del cargo prestará Ud. un servicio á la Patria, contribuyendo al progreso y desarrollo de la Agricultura nacional.

A reserva de enviar á Ud. próximamente las instrucciones para el desempeño de sus labores, le manifiesto, que la principal, consiste en que se sirva proporcionar á la mayor brevedad posible, los informes que de Ud. solicite esta Dirección, informes que no se solicitarán con demasiada frecuencia.

México, Junio 24 de 1911.

El Director General

Saura Viadas

Al Sr. Cruz L. Castro.

Agente de Información y Propaganda Agrícola en
la Sección de Ensenada.-Dto. Norte.-B. California.

JTM-WPC.

Al contestar este oficio, menciónese el número y Departamento que lo haya girado.



DIRECCION GENERAL
DE
AGRICULTURA.

Número **356**

DEPARTAMENTO DE ECONOMIA RURAL
Y
ESTADISTICA AGRICOLA Y PECUARIA

Tres anexos.

Entre los varios conocimientos que necesita poseer esta Dirección, como base de los estudios que habrá de emprender, figuran los relativos á la extensión superficial destinada actualmente en el país á la explotación agrícola, y á la cantidad y valor aproximados de los diversos productos que se cosechan, especialmente de los de primera necesidad.

Esta misma Dirección, con el objeto de recabar los datos respectivos, ha formado un esqueleto, del que remito á Ud. con ésta un ejemplar, suplicándole se sirva llenarlo á la mayor brevedad posible, con los informes correspondientes á esa Municipalidad.

Para evitar vacilaciones en la forma de ministrar los datos y con el fin de que éstos guarden la mayor uniformidad, envío á Ud. otro esqueleto en el cual aparecen simuladas las contestaciones relativas que recomiendo á Ud. tenga presentes.

México, Agosto 1 de 1911.

El Director General,

Lauro Viadas.

Al Agente de Información y Propaganda Agrícolas en Ensenada.

Sr. C. L. Castro.

Baja California. Dto. Norte.

Número I-

Con el oficio Número 104 girado ayer por esa Jefatura Política el oficio y Diploma con que la Dirección Gral de Agricultura, se sirve honrarme con el nombramiento de Agente de Información y Propaganda Agrícola en este Distrito.

Ya me dirijo á la superioridad dando las gracias por la distincion que me hace y ofreciendo hacer cuanto me sea dable por el progreso de la Agricultura Nacional tan vinculado con el de la Patria.

Protesto á U. mi áenta consideración.-

Ensenada, B.C. Julio 15 de 1911.-

C. Secretario de la Jefatura Política.

Presente.

Número 2-

Con el oficio de Ud. fecha 24 de Junio último, recibí el Diploma en el que se me hace el honor de nombrarme Agente de Información y Propaganda Agrícola en este Distrito.

Al aceptar tan honroso nombramiento y ofrecer la cooperación de mi limitada inteligencia por el desarrollo de la Agricultura Nacional tan ligado al bienestar económico de la Pátria, me es muy grato protestar á Ud. mi muy atenta consideración.y respeto.

Ensenada, B.Cal. Julio 15 de 1911.-

Al Director General de Agricultura
Departamento de Economía yEsta-
disticaAgrícola.

México.D.F.-

NUMERO I-

Tengo el honor de acompañar a Ud. la noticia con los datos relativos a las cosechas habidas en este Distrito, durante la presente temporada, haciendo constar que éstas fueron muy deficientes, en virtud de la escasez de lluvias durante el invierno y también por la revolución, que impidió a los habitantes atender sus labores como de costumbre.

Me permito añadir que: los precios anotados de dichos productos, tienden a subir debido a que la cosecha se considera, muy escasa.

Protesto a Ud. mi atenta consideración.

Libertad y Constitución.

Ensenada, B.C. Agosto 19 de 1911.

El Agente de Información y Propaganda
Agrícola.

Al Director Gral. de Agricultura.

México, D.F.-



3/1

SECCION SEXTA

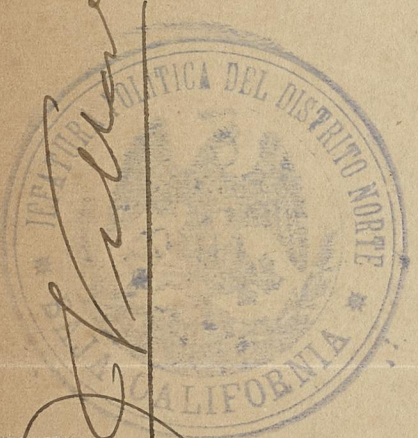
1522

En virtud de haber renunciado el Sr. Ing. D. Andrés Aldasoro el puesto de Subsecretario de Fomento, el Señor Presidente de la República ha tenido á bien nombrar para que lo sustituya, con ejercicio de decretos, al Sr. Ing. Juan D. Villarello, quien habiendo prestado ya la protesta de ley, ha tomado posesión del citado empleo.

Lo que comunico á Ud. para su conocimiento y á fin de que se sirva tomar nota de la firma del Señor Subsecretario, constante al margen de la presente comunicación.

México, 12 de Abril de 1911.

J. D. Villarello



Cons. - Mayo 8/911.

Carta

Q

3^a 84

Comisario de Policia.

de

Los Algodones.B.C.

sesion

-----*-----

No siendome posible continuar desempeñando el cargo de Comisario de esta localidad, con que tuvo a bien nonrarme esa H. Corporacion, suplico a la misma, por el digno conducto de usted, se sirva admitirme la formal renuncia que hago de dicha Comision, que he desempeñado hasta hoy con la mejor voluntad y honradez!

Los Algodones, B.C., Octubre 17 de 1911.

Maximiano Márquez

Nov 25/1911

*Se aceptó la renuncia
y se le dijo al Subprocurador de
la Merced que diga a quien se
nombró*

Señor Presidente Municipal.

Ensenada.B.C.



SECCION DE JUSTICIA.

Nombrado por el C. Presidente interino de la República el C. Lic. Jesús Flores Magón, Subsecretario de Estado y del Despacho de Justicia, hoy ha tomado posesión de su cargo, previos los requisitos legales.

Lo comunico á Ud. para su inteligencia, dándole á conocer la firma del referido Sr. Lic. Flores Magón, para que se tome nota de ella.

Libertad y Constitución.

México, 4 de agosto de 1911.

MANUEL CALERO.



Recibido en Ensenada B.C. 17/8/11.
Calero

4/26/11

C. Jefe Político.

Ensenada, B. C.



SECCIÓN PRIMERA.

El Presidente Interino de los Estados Unidos Mexicanos se ha servido dirigirme el siguiente decreto:

“FRANCISCO L. DE LA BARRA, Presidente Interino Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, á sus habitantes, sabed:

“Que la Cámara de Senadores del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, ha tenido á bien decretar lo que sigue:

“La Cámara de Senadores del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que le concede el inciso V, letra B del artículo 72 de la Constitución Federal, decreta:

“Artículo único. Han desaparecido los Poderes Legislativo y Ejecutivo del Estado de Morelos y es llegado el caso de nombrar un Gobernador provisional, quien convocará á elecciones, conforme á las leyes constitucionales del mismo Estado.

“Dado en el Salón de Sesiones. México, á treinta de mayo de mil novecientos once.— *A. Arguinzóniz*, senador vicepresidente.— *T. R. Retana*, senador secretario.— *José María G. Ramos*, senador secretario.

“Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

“Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, á 31 de mayo de 1911.— *Francisco L. de la Barra*.— Al C. Lic. Emilio Vázquez, Secretario de Estado y del Despacho de Gobernación.”

Lo que comunico á usted para su inteligencia y fines consiguientes. México, 31 de mayo de 1911.

POR ORDEN DEL SECRETARIO
El Subsecretario

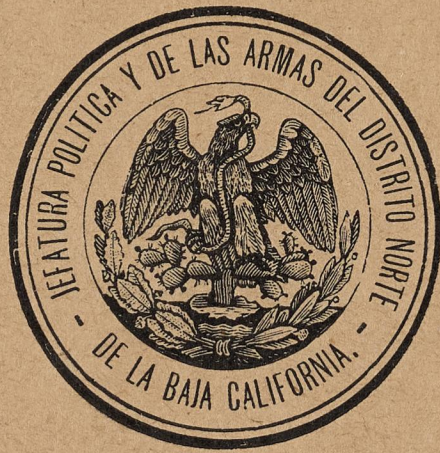
Mabías Chávez

na 777

Al Jefe Político del Distrito Norte de la Baja California

Ensenada.

45.



191 .

EXPEDIENTE NUM. 45. MES DE JULIO.

Sección QUINTA.

Secretaría DE RELACIONES.

EXTRACTO.

El Lic. Don BARTOLOME CARBAJAL Y ROSAS, es nombrado

Subsecretario de Relaciones Exteriores.



Ensenada, B.Cal., Julio 12 de 1,911.-

QUINTA.

133.-

Enterado de que fué nombrado Subsecretario de Relaciones el Sr. Lic. Bartolomé Carbajal y Rosas.-

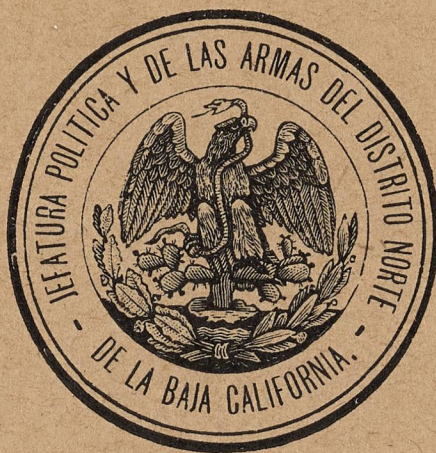
P ORR la respetable Circular de esa Secretaría del merecido cargo de Usted, Número 93, girada por su Sección de Cancillería, con fecha 26 de Junio último, ha quedado enterada, con satisfacción esta Jefatura Política, de que fué nombrado el C. Lic. D. Bartolomé Carbajal y Rosas, Subsecretario de Relaciones Exteriores encargado del Despacho, quien en la propia fecha entró al ejercicio de sus funciones.-

Renuevo á Usted las protestas de mi respetuosa y distinguida consideración.-

Por ausencia del Jefe Político

El Presidente Municipal.-

Al Secretario de Relaciones Exteriores.-



1911.

EXPEDIENTE NUM. 62.- MES DE Marzo.-

Sección PRIMERA.-

Secretaría DE GOBERNACION.-

EXTRACTO.

EL SR. LIC. JORGE VERA ESTANOL, es nombrado Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes.-

Ensenada, B.Cal., Abril 27 de 1,911.-

QUINTA.-

58.-

Enterado con satisfacción de que entró en el ejercicio de sus funciones como Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, el Señor Licenciado Don Jorge Vera Estañol.-

D D Reciba respetable nota de esa Secretaría al digno cargo de Usted, girada por la Sección de Cancillería, bajo el número 89, con fecha 28 de Marzo próximo pasado, queda enterada esta Jefatura Política con satisfacción, de que en la fecha citada y previa la protesta de ley, entró en el ejercicio de sus funciones el Señor Licenciado Don Jorge Vera Estañol, nombrado Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes.-

Al tener la honra de manifestar á esa Superioridad que se tomó nota de la firma del citado funcionario, me es satisfactorio protestar á Usted las seguridades de mi más atenta y respetuosa consideración.-

El Coronel Jefe Político,

Al Señor Secretario de Relaciones Exteriores.-

México, D.F.



1911.

EXPEDIENTE NUM. 171 MES DE Julio.

Sección *Primera*.

Secretaría *Gobernación*.

EXTRACTO.

Echeagaray y Allen, Francisco, es nombrado Director de la Escuela Preparatoria, Mexico, D.F.

UNIVERSIDAD N. DE MÉXICO.

ESCUELA PREPARATORIA.



Tengo la honra de poner en conocimiento de Ud. que el C. Presidente de la República, en uso de la facultad que le concede la fracción II del artículo 85 de la Constitución Federal, ha tenido á bien nombrar Director de esta Escuela al C. Ingeniero Francisco Echeagaray y Allén, quien con fecha de hoy tomó posesión de dicho cargo.

Al suplicar á Ud. se digne tomar nota de la firma que va al calce, me es satisfactorio protestarle las seguridades de mi consideración más distinguida.

Libertad y Constitución.

México, 1º de julio de 1911.

El Secretario,

El Director,

*Recibido 31/9/11.
Cento*

12-1053



PRIMERA.-

1,053.-

P O R el atento oficio de Usted há fecha 1º del próximo pasado Julio, queda enterada esta Jefatura Política, de que el Señor Presidente de la República, tuvo á bien nombrar Director de la Escuela Preparatoria al Señor Ingeniero Francisco Echegaray y Allén, quien en la fecha citada tomó posesión de dicho cargo.-

Al manifestar á Usted atentamente que se tomó nota de la firma del citado Señor Ingeniero Echegaray y Allén, me es grato protestar á Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.-

Sufragio Efectivo. No Reelección.-

Ensenada, B.Cal., Agosto 1º de 1,911.-

El Coronel Jefe Político,

Al Señor J. Sierra, Secretario de la Escuela Preparatoria.-

México, D.F.



1911.

EXPEDIENTE NUM. 181 MES DE Agosto.

Sección Primera.

Secretaría Gobernación.

EXTRACTO.

García Garza, Alberto, nombrado Secretario de Gobernación.

PRIMERA.-

W 1138

Enterado de que fué nombrado Secretario de Estado y del Despacho de Gobernación.-

P O R la respetable Circular de Usted girada por la Sección Primera con fecha 3 del actual, queda enterada esta Jefatura Política con satisfacción, de que nombrado por el Señor Presidente Interino de la República, Secretario de Estado y del Despacho de Gobernación, en la fecha citada prestó Usted la protesta de ley y entró en ejercicio de sus funciones.-

Reitero á Usted mi atenta y respetuosa consideración.-

Sufragio Efectivo. No Reelección.-

Ensenada, B.Cal., Agosto 13 de 1,911.-

El Coronel Jefe Político,

Al Señor Lic. Alberto García Granados, Secretario de Estado y del Despacho de Gobernación.-

México, D.F.



Secretaría Part.

- 31 -

Tengo la honra de participar á U. que el Señor Presidente de la República, se ha dignado nombrarme Secretario de Estado y del Despacho de Gobernación, de cuyo puesto tomé posesión hoy, y en el cual me ofrezco á las órdenes de Ud.

LIBERTAD Y CONSTITUCION.

México, 3 de Agosto de 1911.



M. G. Panado

Recus. Ag. 14/911.

Ente con

*ratif. felicitades
por la nueva prueba de
confianza que su depo-
sición en su favor el Sr. Pte
de la Rpa.*

Al Jefe Político del Distrito Norte de la
Baja California.
Ensenada.



E.F.C.

PRIMERA.

1164.--

Enterado con satisfacción, de que fué nombrado por el C. Presidente de la República, Secretario de Estado y del Despacho de Gobernación.

P O R la respetable nota de Usted, fechada el 3 del actual, y girada bajo el número 31, he quedado enterado con satisfacción, de que el C. Presidente de la República, se sirvió nombrar á Ud. Secretario de Estado y del Despacho de Gobernación, habiendo tomado posesión de su cargo en la fecha indicada.-

Al permitirme respetuosamente felicitar á Ud. por la nueva prueba de confianza que ha depositado en su persona el Señor Presidente de la República, me es altamente grato, renovarle las seguridades de mi respetuosa y distinguida consideración.-

Sufragio efectivo. No reelección.-

Ensenada, B.C., Agosto 17 de 1911.

El Coronel Jefe Político.-

Al Señor Lic. Alberto G. Granados.-

Secretario de Gobernación.-

MEXICO, D.F.-----



Ensenada, B. Cal., Agosto 26 de 1,911.-

QUINTA.

167.-

Respetuosamente se manifiesta haber quedado enterado con satisfacción, de que el Sr. Ingeniero Alberto García Granados, nombrado Secretario de Gobernación, entró en el ejercicio de sus funciones.-----

P O R la muy respetable Circular de esa Secretaría al digno cargo de Usted, Número 96, girada por su Sección de Cancillería, con fecha 3 del actual, ha quedado enterada con satisfacción esta Jefatura Política, de que en la expresada fecha, previa la protesta de ley, entró en el ejercicio de sus funciones el Señor Ingeniero Don Alberto García Granados, nombrado Secretario de Estado y del Despacho de Gobernación.

Al manifestar á Usted, respetuosamente, que se tomó la correspondiente nota de la firma del citado Señor Granados, me es altamente honroso hacerle presentes mi respetuosa y distinguida consideración.-

El Jefe Político.-

Al Secretario de Relaciones Exteriores.-

México, D.F.-

44



191 .

EXPEDIENTE NUM. 44. MES DE JULIO.

Sección QUINTA.

Secretaría DE RELACIONES.

EXTRACTO.

El Ingeniero Don MANUEL BONILLA, es nombrado Secretario de
Comunicaciones y Obras Públicas.



A. Z.

Ensenada, B. Cal. 3 de Julio de 1911.

SECCION QUINTA.

No. 127.

Enterado de que con fecha 13 de Junio, tomó posesión de la Secretaría de Comunicaciones el C. Lic. Manuel Bonilla.

Por la respetable Circular de Ud., de fecha 13 de Junio próximo pasado, ha quedado enterada esta Jefatura Política, de que, con esa fecha, entró en el ejercicio de sus funciones el Señor Ingeniero Manuel Bonilla, nombrado Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas; de cuya firma asentada al margen de la referida circular, va se toma la debida nota.

Protesto á Ud., las seguridades de mi atenta consideración y respeto.

Por ausencia del Jefe Político,

El Presidente Municipal,

Al C. Subsecretario de Relaciones Exteriores.

MEXICO. D. F.



1911.

EXPEDIENTE NUM. 37. MES DE JUNIO.

Sección QUINTA.

Secretaría DE RELACIONES.

EXTRACTO.

El Lic. Salvador Diego Fernández funciona como Subsecretario de Relaciones Exteriores.

50. 37.

SECRETARÍA
DE
RELACIONES EXTERIORES.

México: 5 de junio de 1911.

SECCIÓN DE CANCELLERÍA.

CIRCULAR.

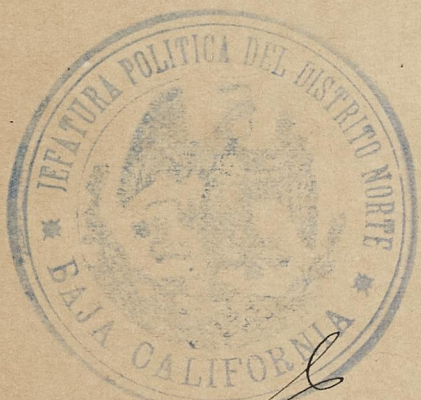
EXTRACTO.

En virtud de estar el infrascrito encargado del Despacho de esta Secretaría, el Jefe de la Sección 1ª de la misma, Señor Licenciado Don Salvador Diego-Fernández, de conformidad con el artículo 16 del Reglamento para el régimen interior de la propia Secretaría, tiene facultades para substituir al Subsecretario en las funciones que á éste corresponden, entre las cuales se halla la de firmar legalizaciones, notas, etcétera, etcétera.

Lo que comunico á usted para los fines consiguientes, dándole á conocer, al margen de esta circular, la firma del expresado Señor Fernández.

Reitero á usted mi consideración.

V. Salado Alvarez,
Subsecretario.



S. Diego Fernández

En junio 22/911

*Ente y que se
suma nota de la firma*

Señor *Jefe Político del N. N. de la Baja California*
Ensenada



E.F.C.

Ensenada. B^oCal^o. Junio 22 de 1,911.

QUINTA.

W. H. S.

Enterado de que el Jefe de la Sección la. de la Sria. de Relaciones Exts. Sr. Lic. Salvador Diego Fernández, tiene facultades para firmar legalizaciones, notas, etc., etc.-

P O R la respetable Circular de esa Secretaría al digno cargo de Usted, fechada el 5 de los actuales, ha quedado enterada esta Jefatura Política, de que en virtud de estar Usted encargado del Despacho de esa Oficina, el Jefe de la Sección la. de la misma, Señor Licenciado Don Salvador Diego Fernández, de conformidad con el artículo 16 del Reglamento para el régimen interior de la propia Secretaría, tiene facultades para substituir al Subsecretario en las funciones que á este corresponden, entre las cuales se halla la de firmar legalizaciones, notas, etc., etc.-

Al manifestar á Usted respetuosamente, que se tomó la debida nota de la firma del susodicho Señor Fernández, me es altamente satisfactorio renovarle las seguridades de mi respetuosa y distinguida consideración.-

Por ausencia del Jefe Político,

El Presidente Municipal.-

Al Secretario de Relaciones Exteriores.-

México, D.F.



1911.

EXPEDIENTE NUM. 39. MES DE JUNIO.

Sección QUINTA.

Secretaría DE RELACIONES.

EXTRACTO.

El Lic. Rafael L. Hernández, nombrado Secretario de Justicia.

SECRETARÍA

DE

RELACIONES EXTERIORES.

México: 30 de mayo de 1911.

SECCIÓN DE CANCELERÍA.

CIRCULAR.

EXTRACTO.

El 30 del actual, previa la protesta de ley, entró en el ejercicio de sus funciones el Señor Licenciado Don Rafael L. Hernández, nombrado Secretario de Justicia.

Lo que comunico á usted para su inteligencia y fines consiguientes, dándole á reconocer la firma del expresado funcionario que consta al margen de la presente nota.

Reitero á usted con este motivo mi atenta consideración.

V. Salado Alvarez,
Subsecretario.



Recibido Junio 2^a / 1911.

Ente y que se
tomo nota de la
firma. 116.

Señor

Jefe Político del Distrito Norte de la Baja Calif.

Ensenada

R. L. Hernández

Ensenada, B. Cal. 22 de Junio de 1911.

SECCION QUINTA.

No. 116.

Enterado de que el C. Lic. Don Rafael Hernández, previa la protesta de ley, se hizo cargo del Ministerio de Justicia.

Por la respetable Circular de esa Secretaría del digno cargo de Ud., mirada por la Sección de Cancillería, con fecha 30 de Mayo próximo pasado, ha quedado enterada esta Jefatura Política, de que, con dicha fecha, y previa la protesta de ley, entró en el ejercicio de sus funciones el Señor Licenciado Don Rafael L. Hernández, nombrado Secretario de Justicia, y de cuya firma asentada al margen de la Circular de referencia, ya se toma la debida nota.

Tengo el honor de de reiterar á Ud., las seguridades de mi muy distinguida consideración y respeto.

Por ausencia del Jefe Político,

El Presidente Municipal,

Al C. Secretario de Relaciones Exteriores.



1911.

EXPEDIENTE NUM. 38. MES DE JUNIO.

Sección QUINTA.

Secretaría DE RELACIONES.

EXTRACTO.

El Lic. Emilio Vázquez nombrado Secretario de Gobernación.

SECRETARÍA

DE

RELACIONES EXTERIORES.

México: 30 de mayo de 1911.

SECCIÓN DE CANCELLERÍA.

CIRCULAR.

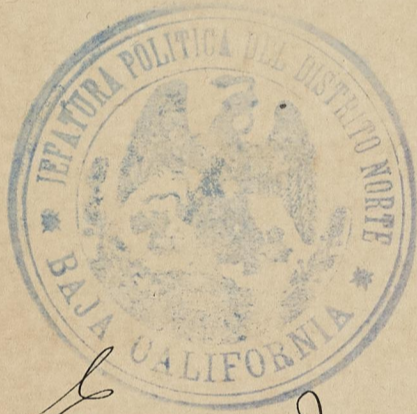
EXTRACTO.

El 29 del actual, previa la protesta de ley, entró en el ejercicio de sus funciones el Señor Licenciado Don Emilio Vázquez, nombrado Secretario de Gobernación.

Lo que comunico á usted para su inteligencia y fines consiguientes, dándole á reconocer la firma del expresado funcionario que consta al margen de la presente nota.

Reitero á usted con este motivo mi atenta consideración.

V. Salado Alvarez,
Subsecretario.



Emilio Vázquez

*Recibido Junio 22/1911.
Recibido expresando que
se tomó nota de la firma 117.*

Señor

*Jefe Político del Distrito Norte de la
Baja California. Ensenada.*

Ensenada, B. Cal. 23 de Junio de 1911.

SECCION QUINTA.

No. 117.

Enterado de que el C.
Lic. Emilio Vazquez
Gomez, previa protesta
se hizo cargo del Mi-
nisterio de Goberna-
cion.

Por la respetable Circular de esa Secretaria del
digno de Ud., girada por la Sección de Cancillería con
fecha 20 de Mayo próximo pasado, ha quedado enterada es-
ta Jefatura Política, de que el 29 del mes de Mayo cita-
do, previa la protesta de ley, entró en el ejercicio de
sus funciones el Señor Licenciado Don Emilio Vázquez
Gómez, nombrado Secretario de Gobernación y de cuya fir-
ma, asentada al margen de la Circular de referencia,
se ha tomado la debida nota.

Tengo el honor de protestar á Ud., las seguridades
de mi muy distinguida consideración y respeto.

Por ausencia del Jefe Político,

El Presidente Municipal,

Al C. Secretario de Relaciones Exteriores.

MEXICO. D. F.



1911.

EXPEDIENTE NUM. 20. MES DE Abril. -

Sección QUINTA. -

Secretaría de Relaciones Exteriores. -

EXTRACTO.

El Sr. Lic. D. Francisco L. de la Barra, es nombrado Secretario de Relaciones Exteriores. -

578

México: 1° de abril de 1911.



Sección de
Cancillería.

Circular Núm. 92.

Hoy, previa la protesta de ley, entró en el ejercicio de sus funciones el Señor Licenciado Don Francisco L. de la Barra, nombrado Secretario del Despacho de Relaciones Exteriores.

Secretario de Re-
laciones.

Lo que tengo la honra de participar á usted para su conocimiento, dándole á reconocer la firma que va al margen, del Señor de la Barra.

Reitero á usted mi muy atenta consideración.

El Subsecretario:

V. Salado Alvarez.

[Handwritten signature and circular stamp of Tepic, Jalisco, Baja California]

*Recibo alud 24/4/11.
Conto con satisfac-
ción y con recono-
cimiento de la firma.*

5a 59

Señor Jefe Político del Distrito Norte de
la Baja California
Ensenada

Ensenada, B.Cal., Abril 27 de 1,911.-

QUINTA.-

59.-

Enterado con satisfacción de que entró en el ejercicio de sus funciones el Señor Licenciado Don Francisco de la Barra, nombrado Secretario del Despacho de Relaciones Exteriores.-

P O R la respetable nota de Usted número 92, girada por la Sección de Cancillería, con fecha 1.º del actual, queda enterada esta Jefatura Política, con satisfacción, de que en la fecha citada y previa la protesta de ley, entró en el ejercicio de sus funciones el Señor Licenciado Don Francisco de la Barra, nombrado Secretario del Despacho de Relaciones Exteriores.-

Al tener la honra de manifestar á Usted que ya se tomó nota de la firma del citado funcionario, me es satisfactorio renovar á Usted las seguridades de mi atenta y respetuosa consideración.-

El Coronel Jefe Político,

Al Señor Subsecretario de Relaciones Exteriores.-

México, D.F.

1911

vs ofcs.

1911.

Correspondencia - de varias oficinas

VOUCHER



—CIRCULAR—

SECCION SEGUNDA.

NUMERO 425.



Honrado por el C. Presidente de la República con el nombramiento de Jefe de las Armas de este Territorio, hoy, previa la entrega respectiva que se sirvió hacerme el C. Coronel Miguel Mayol, entré al desempeño de mi cargo.

Tengo el honor de comunicarlo á Usted, para su conocimiento y demás fines, reiterándole las protestas de mi consideración muy atenta.

LIBERTAD Y CONSTITUCION.

Ensenada, B. C., Agosto 24 de 1911.

El General Jefe de las Armas.

Al C. Tesorero Municipal.....

Presente.....



En virtud del nombramiento que el C. Jefe Político de este Distrito se sirvió expedir, a mi favor, me honro en participar a Ud. que, previas las formalidades legales, he tomado posesión del empleo de Juez del Estado Civil de esta localidad.

Protesto a Ud. las seguridades de mi atenta consideración.

Sufragio Efectivo. - No Reelección.

Ensenada, B. Cfa., Julio 20 de 1911.

L. Moreno

A C.

Tesorero Municipal,

Presente.

Tesorero. Municipal.

Manifestamos a Ud. que por esta noche no daremos la funcion de cinematografo que teniamos anunciada en el teatro progreso de esta Ciudad. Sirvase tomar nota de lo espuesto eximien- dosenos de la contribucion respetiva .

Ensenada, Dic. 30 de 1910

Ray & Harner
Per O. M. Harner



Lic. Guillermo Obregón

VICE-PRESIDENTE.

Suplico á vd. se sirva informar á ésta Compañía, si la fianza No.-25330, por \$1.000.00, expedida para caucionar el manejo del Sr. Everardo Paez en su empleo de Sub-Colector de Rentas en Méxicali, B. Cal. y la cual venció el día primero de Marzo del año en curso, deberá prórrogarse para el periodo de lo. de Marzo de 1911 á 1912, ó si la misma se cancela. Y en éste último caso, desde qué fecha y por que causa tendrá efecto la cancelación.

Reitero á vd. las seguridades de mi especial consideración.

México, Agosto 30 de 1911.

León B. Díaz
Gerente General.

Al Sr. Tesorero Municipal,
ENSENADA, B. Cal.